


Puerto Colombia, Marzo 16 de 2021

El suscrito Revisor fiscal de la **FUNDACION SEMILLAS DE LA ARBOLEDA.SOL** identificada con NIT: 900.713.982-2

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal de la **FUNDACION SEMILLAS DE LA ARBOLEDA.SOL** expedido el 15 de marzo de 2021, por la cámara de comercio de Barranquilla:
 - a. La fundación fue constituida el 6 de enero de 2014 y registrada el 17 de marzo de 2014, bajo el número 36214 del libro I.
 - b. El objeto social de la **FUNDACION SEMILLAS DE LA ARBOLEDA.SOL**, desarrolla actividades de desarrollo social.
2. De acuerdo con los libros oficiales de la **FUNDACION SEMILLAS DE LA ARBOLEDA.SOL**, durante el año gravable 2020, la fundación:
 - a. Registro ingresos de la cuenta contable numero 4 denominada “ingresos” por valor de \$ 307.175.126,00
 - b. Al 31 de diciembre de 2020 tiene un patrimonio neto registrado en la cuenta contable 3 denominada “patrimonio” por \$ 27.999.100,00
 - c. De acuerdo con los registros contables y documentación soporte observada, durante el año gravable 2020, la fundación no presento distribución de reservas sociales y sus excedentes contables fueron destinados a su objeto social.
 - d. Se determinó el excedente del año 2020 de la manera señalada en el artículo 357 del estatuto tributario.
 - e. Durante la vigencia actual están siendo reinvertido los excedentes del año 2020, de acuerdo con las instrucciones de la asamblea de fundadores y lo estipulado en el artículo 358 del Estatuto tributario.
 - f. La variación patrimonial corresponde al excedente de 2020.
 - g. La asamblea de fundadores destino los excedentes de 2020 para la reinversión de programas sociales que adelanta la fundación, durante el periodo siguiente.
 - h. La entidad lleva contabilidad bajo las normas internacionales de información financiera y se encuentra al día a disposición de los interesados.
 - i. La entidad presento la declaración de renta de la vigencia 2020, la cual está a su disposición.

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2021, por solicitud de la administración de la fundación con destino a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario y el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 del decreto reglamentario 2150 de 2017 y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



DAYANEYS NUÑEZ SILVA

Revisor Fiscal

C.C. 1.045.696.382

T.P.202512-T

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

202512-T

DAYANEYS PATRICIA
NUÑEZ SILVA
C.C. 1045696382

RESOLUCION INSCRIPCION 301
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

FECHA 12/06/2015

DIRECTOR GENERAL

[Signature]


JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 213098



204694

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.045.696.382**

NUÑEZ SILVA
APELLIDOS

DAYANEYS PATRICIA
NOMBRES

Dayaneys Silva
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1991**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

01-ABR-2009 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DE PECHO



P-0300100-00158908 F-1045696382-20090623 0012767999A 1 29766203

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 A 2 0 0 2 6 4 9 2 9 3 B B 8 2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DAYANEYS PATRICIA NUÑEZ SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045696382 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 202512-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado